

Libro: Caminos Reales de Colombia, Directores del proyecto: Pilar Moreno de Ángel, Jorge Orlando Melo González. Editor Académico: Mariano /Useche Losada ISBN 958-9129-34-X, OP Gráficas Ltda. pg. 271 Las dificultades de la navegación ante la agreste vegetación selvática, testimoniadas en el grabado de Riou. Tomado de América pintoresca. Tomo 1, 1884. Edición facsimilar de Carvajal y Cía. 1980-1982. Biblioteca particular de Pilar Moreno de Ángel).

Imaginarios políticos y transformación de las fronteras de tierra caliente, 1850-1920.

INTRODUCCIÓN

En 1867, Miguel Samper, ilustre abogado, político liberal y periodista, narraba el movimiento de la gente de los altiplanos fríos de Colombia hacia las tierras bajas y calientes así:

(...) Una inmensa corriente de jornaleros y trabajadores de todas las clases y categorías se desplazaron desde los altiplanos y las vertientes hacia las riberas al Alto Magdalena y sus tributarios. El hacha y la azada resonaron por todas las selvas; los pantanos se desecaron; los caneyes, las habitaciones, las plantaciones de tabaco y de toda clase de frutos se veían brotar de cada estación de siembras; las factorías se levantaban y se llenaban de obreros de ambos sexos; las tiendas y los buhoneros se multiplicaban; todo era movimiento, acción, progreso y trabajo (Samper, 1925a, 1, p. 36).

Este capítulo presenta los intentos de transformación del paisaje colombiano, particularmente las tierras calientes, a través del movimiento de gente que se vinculó a la agricultura o a la extracción de productos tropicales para la exportación. Aunque se trató de un esfuerzo generalizado para el conjunto del país, sólo transformó el paisaje en regiones precisas y localizadas (Palacio, 2004; Márquez, 2004). Los mejores ejemplos de este proceso fueron la colonización antioqueña o la colonización de la vertiente que desciende desde la sabana de Bogotá hacia el río Magdalena, para citar sólo dos casos.

Decisiones motivadas políticamente acerca de regulaciones forestales tuvieron un impacto en el conjunto del proceso. Este capítulo presenta las visiones de la elite en torno a la idea de la frontera y las dos perspectivas políticas predominantes en el país, la liberal y la conservadora, que intentaron administrar la explotación de los bosques de las tierras templadas y calientes. En consecuencia, primero se presenta la localización y distribu-

ción de la población en tierras frías y calientes desde fines del periodo colonial para poder comprender el desplazamiento de la población de tierra fría hacia la tierra caliente en la época republicana.

Enseguida se exploran las posiciones liberales y conservadoras relacionadas con el manejo de los bosques. Finalmente, se discuten los intentos de "civilizar" el paisaje en términos materiales y simbólicos. Esta perspectiva ambiental no puede dejar de intentar comprender las implicaciones de las variaciones de la ideología política dominante. Dicho de otra forma, una perspectiva de ecología política puede ayudar a entender las raíces o motivaciones del cambio ambiental.

La Colonia y la República: las tierras frías y las calientes

En contraste con la fiebre de apropiación de las tierras calientes durante la segunda parte del siglo XIX, los españoles en la Colonia se enfocaron en el poblamiento de los altiplanos, por dos razones principales: en primer lugar, por los alicientes laborales y fiscales de una fuerza de trabajo eventualmente disponible y, en segundo lugar, por razones climáticas y de salud: las tierras frías eran más afines al clima al que los colonizadores estaban habituados. Estas regiones eran más susceptibles de ser convertidas en "Neo-Europas", para usar la expresión de Alfred Crosby (1988), es decir, sitios en los que los ecosistemas y los paisajes podían parecerse o adecuarse más a las plantas y animales europeos. Los altiplanos cundiboyacenses, de Nariño o Quito tenían estas características, aunque su alta población indígena hacía difícil esta similitud en todos los aspectos. Estas tierras frías favorecían, por ejemplo, la siembra de trigo, avena, cebada y hortalizas provenientes de Europa. De hecho, los indígenas de la región eran agricultores sedentarios. Además, los españoles rápidamente se acostumbraron a comer algunas de las cosas que mejor domesticaron los pobladores nativos: papa y maíz. Ya en la Independencia los viajeros no dejaron de comparar a la sabana de Bogotá, por ejemplo, con zonas europeas tales como Suiza o Inglaterra (Rothlisberger, 1963; Carnegie-Williams, 1882).

La preferencia española por los altiplanos estaba asociada al temprano proceso de colonización. En efecto, una Ordenanza de Felipe II dirigida a los colonizadores de la península ibérica inducía a escoger lo que consideraban las tierras frías y sanas que estaban principalmente localizadas en los altiplanos:

Civilización es una expresión que ha variado de época en época. A la llegada de los europeos a América, además de hacer poblados quería decir cristianizar. Desde el siglo XVIII tuvo connotaciones ambientales reforzadas por el barón de Montesquieu quien sentenció que los climas tropicales no eran lugares fértiles para el florecimiento de la civilización. Antropólogos de fines de siglo XIX ampliaron y precisaron esta noción y se contrastó regularmente con la idea de barbarie y salvajismo. Norbert Elias (1989), en un renombrado libro, contó el proceso civilizatorio y le añadió la noción de las "buenas maneras".

Ordenamos que habiéndose resuelto de poblar alguna provincia o comarca de las que están a nuestra obediencia, o después descubrieren, tengan los pobladores consideración y advertencia a que el terreno sea saludable, reconociendo si se conservan en él hombres de mucha edad, mozos de buena complexión, disposición y color; si los animales y ganados sanos y de competente tamaño, los frutos y nacimientos sanos y abundantes, y de tierras a propósito para sembrar y coger; si se crían cosas ponzoñosas y nocivas; el cielo es de buena y feliz constelación, claro y benigno, el aire puro y suave, sin impedimentos y alteraciones; el temple sin exceso de calor y frío (y habiendo de declinar a una u otra calidad, escojan el frío); si hay pastos para criar ganados, montes y arboledas para leña, materiales de casas y edificios; muchas, y buenas aguas para beber y regar; indios y naturales a quienes se pueda predicar el Santo Evangelio, como primer motivo de nuestra intención, y hallando que concurran éstas o las más principales calidades, procedan a la población, guardando las leyes de este libro (Cit. en Nieto-Arteta, 1983, p. 29-30).

Sin embargo, los españoles no dejaron de poblar tierras calientes por razones específicas, en particular, los puertos en el Caribe, tipo Cartagena o Santa Marta, necesarios para la recepción de mercancías y la exportación de metales y otros productos apreciados como el comercio de esclavos; por haber encontrado oro, como en Santa Fe de Antioquia, las regiones fluviales del Pacífico, Mompox o Mariquita, situadas en el ardiente río Magdalena. También hubo poblamiento en tierras calientes en lugares obligados de tránsito necesarios para garantizar la dominación colonial que conectaba con los puertos de la costa y con los lugares de asentamiento de las autoridades, como es el caso de Honda en el río Magdalena o la Plata, que conectaba a Santa Fe de Bogotá con Popayán. Sin embargo, sin duda las tierras frías capaces de producir comida parecida a la de la madre patria de los colonizadores, con un clima similar considerado más sano, y pobladas de mano de obra eventualmente disponible y susceptible de ser enlazada dentro del sistema tributario, fueron los destinos favoritos de los colonizadores españoles.

Como Fabio Zambrano y Olivier Bernard han establecido, en 1777 el 58% de la población de la Nueva Granada estaba concentrada principalmente en la Cordillera Oriental, que la convertía en la región de clima frío más densamente poblada, junto con otra serie de lugares fríos en Cauca y Nariño (13%). Entretanto, las cálidas zonas de la costa Atlántica contaban con el 20% y Antioquia con el 6%, siendo una región poblada en climas calientes, templados y fríos. Mirados en su conjunto se trataba de territorios ocupados de manera dispersa y fragmentada a lo largo del país, aunque su poblamiento favorecía las tierras frías. En comparación con el censo de 1777, para 1851 las cosas habían cambiado un poco: el 17,59% de la población estaba situada en las montañas santandereanas y el 33,39% en los

altiplanos de Cundinamarca y Boyacá, lo que arrojaba que el 51% de la población estaba asentada en la Cordillera Oriental. Si a ello se adicionaba la gente que vivía en Cauca y Nariño, principalmente en tierra fría, ello implicaba que casi el 70% de la población del país vivía en tierras frías. De otro lado, la costa Atlántica perdió participación en el balance demográfico. quizás por efecto de las guerras de Independencia, descendiendo de 20% a 11% su participación demográfica en el país. Naturalmente que a estos censos no se les puede pedir precisión pero sí sirven para hacerse una idea general estimada (Zambrano y Bernard, 1993, p. 65-66). No obstante, al final del siglo XIX el proceso de poblamiento se dirigió y expandió aceleradamente hacia las tierras templadas y calientes de Cundinamarca, y hacia las vertientes de la Cordillera Central, que con el paso del tiempo tendió equiparar la primacía demográfica de las tierras frías de la Cordillera Oriental. Para esta época, los cambios también se sintieron en la costa Atlántica. en parte, como efecto de la transformación en el poblamiento y la economía de los Andes colombianos. Barranquilla, una aldea a comienzos del siglo XIX, se convirtió en el principal puerto fluvial cerca al mar Caribe y desplazó a Cartagena y Santa Marta en importancia, en la medida que se constituyó en el eje de la exportación de productos tropicales tales como tabaco. índigo, cacao, quina, la tagua, el café o el caucho, entre otros (p. 92-95).

Cuadro 1. Población colombiana, 1843-1912

Estados	1843	1851	1870	1912	Crecimiento 1825-70	Crecimiento 1870-12
Antioquia	189.534	243.388	365.974	1'082.135	261.721	716.161
Bolívar	191.708	205.697	241.704	535.617	120.041	293.913
Boyacá	331.887	379.682	498.541	620.730	289.779	122.189
Cauca	268.607	323.574	435.078	865.728	285.300	430.650
Cundinamarca	279.032	317.351	413.658	717.714	224.963	304.056
Magdalena	62.764	67.764	88.928	202.560	32.608	113.632
Santander	360.148	360.148	433.178	604.465	231.971	171.287
Tolima	208.108	208.108	230.891	440.617	132.395	209.726
Total	2'105.622	2'105.952	2'707.952	5'069.566	1'578.778	2'361.614

Fuente: Luis Carlos Palacio Castañeda (2001).

Tierras, mercados y civilización

A pesar de los desafíos climáticos, sanitarios y geográficos, la "fiebre" de tierra caliente irrumpió desde mediados del siglo XIX con las reformas liberales y los intentos más sistemáticos de reconectar a la nación con el mercado internacional a través de la exportación de productos tropicales. Basado en las descripciones y mapas de Agustín Codazzi, realizados en la década de los cincuenta del siglo XIX, Ramón Guerra Azuola, un entusiasta promotor de la "profesionalización" de la agricultura durante el siglo XIX, anotaba que: Los baldíos ocupan las cuatro quintas partes del territorio de la República. Inmensos desiertos no horadados por la planta humana, y poblados únicamente por animales que huyen al acercarse al hombre, ó por fieras que le hacen frente y desafían su fuerza y valor (Guerra, 1892).

La tierra en general, no solamente las partes no cultivadas, tendieron a ser comercializadas. Desde una perspectiva legal, las tierras baldías, es decir, sin propietario legalmente reconocido, cultivadas o no, pertenecían a la nación y fueron susceptibles de apropiación a través de un proceso de adjudicación dirigido por el Estado y sustentado en el mecanismo material y jurídico de la "posesión".2 La comercialización y privatización de tierras se aplicó a las dehesas, ejidos, pastizales de uso común y resguardos en un proceso que tendió a abolir la propiedad comunal. La misma suerte corrió la propiedad eclesiástica cuya negociabilidad, hasta entonces, había sido restringida. La disolución de los resguardos y la abolición de la esclavitud fueron medidas que tendieron a liberar fuerza de trabajo eventualmente disponible a fin de trabajar para los empresarios de las tierras calientes. En estos casos se notaba la impaciencia de las elites dada la necesidad de ocupar las tierras calientes cuya importancia era crucial para colocar al país en la senda del progreso. En un texto fechado en 1867, Miguel Samper decía:

Las costas y las hoyas de los ríos continúan brindándonos con la riqueza natural en todas sus formas, las mayores facilidades para el cambio interior y exterior de los productos de la industria; pero la población no baja de las faldas y mesetas de la cordillera sino con lentitud y precaución, porque allí donde está la riqueza fácil la muerte ha establecido también su imperio. Nuestras cordilleras son verdaderas islas de salud rodeadas por un océano de miasmas (Samper, 1925a, 1, p. 15-16).

La apropiación de las tierras en zonas templadas y calientes generó un notable movimiento de la población. Colocado en perspectiva histórica, Michael Jiménez, historiador colombiano, describió esta movilización de la manera que sigue:

Inicialmente este desplazamiento fue llevado a cabo por unos pocos campesinos, pero el flujo migratorio se amplío y, así, los habitantes de los altiplanos descendieron de las tierras frías a trabajar en el cultivo del tabaco, el azúcar, el cacao, el algodón, el índigo y el café, en las florecientes propiedades localizadas al pie de la Cordillera Oriental o que se unía a los grupos en busca de los ordeñadores de caucho. los descortezadores de quina en las junglas del Sumapaz el Magdalena Medio (Jiménez, 1996, p. 164-165).

Apropiación material de una cosa, en este caso inmueble, con "ánimo de dueño y señor".

Jiménez agrega que la población empezó a descender lentamente, de los altiplanos al piedemonte, al principio, y de allí a los valles, tomando posesión de la tierra a través de su cultivo. La libertad para plantar tabaco aceleró prodigiosamente este movimiento. Poco a poco la gente encontró que la vida en las tierras calientes era mucho más fácil. Por ejemplo, Samper (1925a) anotaba que:

La población de Antioquia toma posesión de las faldas orientales de la Cordillera Central, mientras que la de Cundinamarca tiene ya cultivada la ribera del río Magdalena, y el Tolima ha desarrollado en el valle su rica agricultura. En Santander el avance es lento por la hoya del Carare, algo menos por la del Sogamoso y muy importante por las del Lebrija y el Zulia. Falta que la población de Pasto y de Túquerres baje a las hoyas del Patía y del Caquetá, lo que empezará a suceder si se abren buenos caminos de herradura.

El tabaco fue crucial en la configuración del espacio nacional republicano ya que gracias a la economía tabacalera el país se pudo mover hacia la superación del archipiélago regional, integrando el centro andino con la costa caribeña (Nieto, 1983, p. 264). Debido al tabaco se logró una mayor estabilización de la navegación a vapor por el río Magdalena y proyectó a Barranquilla, que fue oficialmente considerada ciudad en 1857, como centro urbano y pronto se convirtió una ciudad modernizante, sustituyendo a las ciudades tradicionales de la región de origen colonial, como fueron Cartagena, Santa Marta y Riohacha.

Durante el siglo XIX, Barranquilla fue el puerto principal de exportación del país impulsado por el tabaco (agricultura) y la cinchona (extractivismo). Junto con estos productos y la exportación de café en el cambio de siglo, revelan el cambio demográfico y ambiental que se produjo desde los altiplanos fríos hacia las vertientes andinas y las tierras calientes (Nieto, 1983, p. 310-326). Este proceso está fuertemente atado al debate ideológico que dominó la época.

La ideología liberal que estimuló la apropiación de las tierras calientes abogó por un proceso civilizatorio secular con concepciones que vinculaban el desarrollo de la ciencia y la tecnología al progreso, y que apuntaba a la explotación y extracción de la naturaleza (tierras y bosques, principalmente). Salvador Camacho Roldán, uno de los más distinguidos liberales de la época, describió con admiración la conquista de la naturaleza por las fuerzas del progreso de la siguiente manera: "Las conquistas de la inteligencia, ayudadas por la panacea del capital, arrancaron las montañas de sus fundaciones eternas y lograron el prodigio prometido antes solamente a la fe" (Camacho, 1936, p. 52-53).

Para lograr aquello que maravillaba a Camacho Roldán y sus contemporáneos, los liberales primero trataron de expandir el sistema de propiedad privada sobre las zonas que contenían todavía tierras incultas. Aunque algunos miembros de la elite pudieran haber tenido en mente la idea de construir una sociedad de propietarios, los efectos de la división y apropiación de tierras dieron lugar a la consolidación, en buena parte de ellas, de unos cuantos empresarios territoriales que marcharon junto con o detrás de los migrantes y empezaron a apropiarse, poco a poco, de grandes extensiones de tierras. La expansión hacia la zona cafetera antioqueña fue quizás una excepción parcial a esta regla general, en la medida que en este caso, pequeños y medianos propietarios tuvieron la oportunidad de consolidar sus posesiones (Palacios, 1980).

La ideología liberal también abogaba por una forma de organización estatal que dejara en manos de los propietarios privados la dinámica económica y, en consecuencia, los cambios en el paisaje. El motor la transformación económica y demográfica lo constituyó la dinámica "externa", a la cual intentaron acoplarse los reformadores liberales en América, que ambicionaban la apropiación, nacionalización y explotación de nuevas porciones del territorio, que hasta la dominación colonial seguían siendo áreas de frontera.3 La "división internacional del trabajo" a la "inglesa" -el mayor jugador en los procesos de globalización de la época-, que abogaba por el intercambio de productos tropicales por bienes manufacturados implicaba de rebote, en el caso colombiano cuando menos, el descenso de las poblaciones de las tierras altas y frías a las tierras calientes. La apropiación de estas tierras fue el prólogo del conflicto agrario en Colombia durante el siglo XX.

Los bosques de las tierras templadas y los valles calientes de la región andina sufrieron primero los rigores de una economía extractiva (Márquez, 2001). Las maderas más finas fueron cortadas para proveer los travesaños de los rieles de ferrocarril, y para alimentar sus maquinarias y las de los barcos de vapor. Un cándido sinsentido sobre el carácter inagotable de los bosques fue parte del pensamiento hegemónico de la época, lo que incluía a pobres y ricos, todas las capas de la población. Entretanto, de las zonas templadas del planeta fueron traídos pinos, y de Australia llegaron eucaliptos que tomaron posesión de buena parte de las tierras frías. Éstos fueron subsidiados por leyes liberales del siglo XIX y transformaron significativamente los ecosistemas de los altiplanos andinos. La Ley 56 de 1884, sobre la promoción nacional de la agricultura, prescribía en su artículo 3o. que el poder ejecutivo proveería un bono de 500 pesos a todos los

Si bien los españoles y portugueses reclamaron el dominio de extensos territorios e hicieron la cartografía de sus encuentros y desencuentros fronterizos, ellos no lograron apropiarse o tomar posesión indisputada en muchos de ellos. En 1837, Domingo Sarmiento en Argentina, por ejemplo, lamentaba que los indios merodeaban como hienas a menos de 50 kilómetros de Buenos Aires. Extensas fueron las zonas de frontera no apropiadas materialmente por los españoles en Colombia. Aquíse debería incluir la mayor parte de las tierras calientes.

plantadores de eucaliptos por cada 10.000 árboles de más de 4 metros de alto que presentaran. No sabemos del efecto inmediato de tal estímulo, pero podemos inferir que jugó un rol clave en lo que se constituyó en una transformación de la sabana de Bogotá y otros altiplanos por encima de los dos mil metros de altura. Los pinos y eucaliptos sirvieron para desecar los suelos pantanosos y húmedos y para producir madera a ritmos más rápidos que los árboles nativos.

La reacción conservadora

Desde 1886,, el periodo de la Regeneración empieza a revertir, en algunos aspectos, los ideales liberales. Se trataba de una reacción conservadora. Vehiculizada por un liberal, Rafael Núñez, empezó a modificar el énfasis del proceso civilizatorio liberal. En particular, la emulación de países como Francia e Inglaterra empieza a ser sustituida por la nostalgia por el pasado español. La noción de civilización promovida por la reacción conservadora retoma esta idea bajo el sentido de la conversión al cristianismo bien expresada por Sergio Arboleda, Miguel Antonio Caro, Rafael María Carrasquilla y otros.

La recién instaurada hegemonía conservadora ayudó a generalizar un sentimiento de fracaso de los reformadores liberales en el periodo que los antecedió. Los liberales confiaban en fomentar el progreso pero no fueron lo suficientemente exitosos. Ellos le apostaron al rol transformador de la ingeniería, pero las relaciones sociales hacendarias patriarcales, las guerras civiles y, en consecuencia, la carencia de capital disponible limitaron el crecimiento de la influencia de los ingenieros. Si los liberales pretendieron, en la retórica, convertir a los indígenas en ciudadanos, algunos de ellos terminaron arrebatándoles masivamente las tierras, arrojándolos en calidad de población excedente hacia la conquista de las vertientes o "campesinisándolos", convertidos en pequeños propietarios en los altiplanos. Si los liberales decretaron la prohibición de la esclavitud, en vez de convertirse en dócil fuerza de trabajo, muchos de los afrocolombianos huveron, especialmente en las selvas del Pacífico, a lo largo de los ríos. Las reformas liberales de la década de los sesenta del siglo XIX pusieron fin a los latifundios confesionales pero no sólo dejaron a los seculares intactos, sino los acrecentaron. Los conservadores empezaron a rechazar la idea de que la "Colonia" (Köning, 1994) era la culpable del atraso de Hispanoamérica, por lo cual los liberales estigmatizaron el legado español, a la luz del progreso de los países anglosajones. Sin embargo, los liberales no lograron colocar el país en la senda de un más vigoroso desarrollo capitalista sino que lo articularon a la globalización de la época en un esquema hacendario dentro del cual la posesión de tierra se convirtió en el símbolo principal de prestigio. Sin pretenderlo, fertilizaron la reacción conservadora. Teñida en una lógica patriarcal de hacendados, recuperando la importancia institucional de la Iglesia y su contribución al proceso civilizatorio, los conservadores recobraron buena parte de la ideología colonial y rescataron el pasado hispánico

De la mano de un líder liberal, Rafael Núñez, a fines de la década de los ochenta los conservadores desbancaron los proyectos ideológicos liberales. Algo más de dos décadas antes, en La República en América Española, Sergio Arboleda (1951), prominente político e ideólogo conservador, resaltó, en la época del dominio liberal, su adherencia a la tradición religiosa española y propuso el mantenimiento de los lazos con la Iglesia, vis-vis los asuntos del Estado. Escribió lo siguiente: "España nos dejó buenas costumbres, una familia admirablemente constituida, establecidos hábitos de respeto por la autoridad y la consideración por las mujeres, un clero virtuoso, una religión uniforme con creencia morales, indios y negros cristianizados v colocados en el camino de la civilización. Portentos del trabajo del Catolicismo" (p. 194). Arboleda confiaba en la flexibilidad del pensamiento católico y su capacidad para ensamblar la tradición hispánica con el progreso. Más tarde, Miguel Antonio Caro sería el ejemplo más transparente de la defensa de los valores hispánicos.

Para Caro, un distinguido gramático y presidente a fines del siglo XIX, la independencia política fue necesaria pero la ruptura con la tradición fue una catástrofe. No se refirió en sus escritos a los criollos sino a los hispanoamericanos o españoles americanos. La constitución de la nación no podía provenir de los postulados igualitarios del pensamiento liberal. Ensalzaba a los misioneros quienes armados únicamente con la insignia del martirio domesticaron a los hijos de la selva. Pensaba que América les debía todo a los españoles. Puso patas arriba la visión liberal sobre ciencia y cultura. Pensaba que "la ciencia no estaba limitada al campo de la naturaleza". En consecuencia, escribió lo siguiente:

La ciencia es el resultado del espíritu cristiano pero no se puede reducir a las ciencias naturales. Yo creo, como aquél gran poeta, que más vale el Evangelio que cuantos libros antes y después de él se han escrito; y que el Decálogo, que sólo consta de diez renglones, ha hecho más bien a la humanidad que todos los ferrocarriles y telégrafos, y velas y vapores, y máquinas, cuyas restricciones, si no invenciones, aprecio como es justo y disfruto agradecido (Caro, 1952, p. 28).

Sergio Arboleda creía que el hombre no se definía como un animal racional sino como un animal religioso; creía también que eran erróneos y desproporcionados los ataques al clero, que más bien lo consideraba como la única clase dirigente con experiencia en el país. La historiadora Diana Obregón narra esa tortuosa relación entre ciencia y religión. Dice que, a pesar de los esfuerzos liberales del siglo XIX, el reconocimiento de la ciencia como una actividad no sólo importante sino útil no cristalizó en buena medida debido a que los conservadores se interpusieron en ese propósito (Obregón, 1992, p. 72-77).

La nueva alianza antiliberal consolidó una contrarreforma que algunos historiadores han llamado la República Señorial. Sería ésta una figura histórica que combina una especie de "feudalización" de la fuerza de trabajo campesina en las haciendas, la concentración de la propiedad raíz con un extensivo acaparamiento de recursos naturales, y una hegemonía directa de una aristocracia latifundista sobre el aparato de Estado (García, 1989). La elite política dominante al fin del siglo, rescatando la importancia de la lengua castellana, prefirió el desarrollo de las habilidades gramáticas y la filología al cultivo de las ciencias naturales, pero sobre todo, al desarrollo de los campos de la aplicación tecnológica. Una vez reconocido el mérito de la función cristianizadora, la Iglesia regresó a su trabajo misionero.

Ese regreso al poder de primera clase de la Iglesia, entroncado con el retorno del aprecio por la herencia española, enmarcó la ideología de la Ley 89 de 1889 que declaró que los resguardos eran inembargables, inalienables e imprescriptibles, lo que permitía reconstruir la relación paternalista heredada de España con los pueblos indígenas sujetos a su dominio y que obtuvieron títulos de la Corona. A diferencia de los liberales radicales, aceptaron esta importante excepción a la puesta en circulación de las tierras. Al entronizar a la Iglesia en los asuntos del Estado, le concedieron jurisdicción en asuntos de familia, garantizando las relaciones patriarcales, bien sintonizadas con el régimen hacendario y señorial. Los conservadores también patrocinaron con entusiasmo las labores misioneras en las regiones de frontera de colonización, muchas de las cuales eran también zonas de frontera externa. Así mismo le otorgaron otras funciones estatales concediéndole poder político y jurisdiccional en esas regiones fronterizas, convirtiendo la labor civilizatoria en un asunto católico. Finalmente, los conservadores empezaron a expedir legislación que apuntaba a reducir la explotación indiscriminada de los bosques, más que simplemente en un intento por protegerlos en sí mismos, en búsqueda de ampliar los ingresos del Estado, siendo los bosques propiedad pública. Para traducirlo a un lenguaje contemporáneo, se trataba menos de una actitud proteccionista y más de un asunto de conservación, o dicho de otro modo, de sostenibilidad.

De esta manera, el presidente Rafael Núñez empezó a promover normas restrictivas de la libertad económica individual, estableciendo licencias (Decreto 935 de 1884) para regular la explotación de bosques y demandando que, cuando fuere necesario descuajar un planta para derivar productos medicinales, se deberían sembrar a cambio nuevos retoños; igualmente se debería limitar el otorgamiento de la explotación de baldíos a 5000 hectáreas, estableciendo esta condición en las licencias de explotación forestal. El Decreto 473 de 1899 establecía en su "considerando" lo siguiente:

1o. Que ha llegado a conocimiento del gobierno que muchos explotadores de bosques nacionales, especialmente de caucho con la mira de obtener mayores rendimientos en la industria, tienen el sistema de derribar y destruir los árboles sin tomar las precauciones necesarias para que se reproduzcan.

20. Que si tal sistema de explotación hubiere de continuar, y no toma el gobierno providencias eficaces para impedirlo, no muy tarde habrán sido talados y destruidos por completos los bosques y eliminados de la industria los productos vegetales exportables que constituyen una de las riquezas de la Nación.

No es tan sorprendente que durante la era Conservadora se hayan expedido la mayor parte de las normas que restringían la tala indiscriminada de árboles. Una concepción diferente sobre la relación entre el Estado y el mercado separaba a liberales y conservadora de la época. Para simplificar, se podría decir que mientras los primeros eran más proclives a rechazar la intervención del Estado en la economía por razones de parentesco con las doctrinas económicas liberales, los segundos se inspiraban más en la forma de intervención de la monarquía en los asuntos económicos. Lo que se estableció tajantemente en las normas durante el gobierno del conservador de Rafael Reyes (1904-1909), de conformidad con la Ley 56 de 1905, en su artículo 24 fue lo siguiente: "la libre explotación de bosques nacionales está prohibida."

Más que tener el carácter de una norma que apunta a eliminar la explotación de los bosques, pretende regularlos. No se trata de la preservación de la naturaleza, sino de su regulación y explotación más racional. No apunta a eliminar la iniciativa económica individual, sino a sujetar una riqueza nacional, los bosques, a una política fiscal. En consecuencia, los bosques empiezan a ser administrados desde el Ministerio de Obras Públicas, cuando previamente eran manejados desde el Ministerio de Industrias. En su primera fase (1886-1904), la era conservadora se oponía a la ideología liberal e incluso, uno de sus máximos exponentes, Miguel Antonio Caro, era "antiprogresista". Sin embargo, más tarde, después de la Guerra de los Mil Días, los gobiernos conservadores no encontraron contradicción entre sus creencias católicas y el progreso económico. Desde 1904, el presidente conservador Rafael Reyes, ferviente admirador del presidente mexicano Porfirio Díaz, llegó a la conclusión de que el progreso económico estaba por encima de las divisiones partidistas.

Civilización como apropiación simbólica y material

El historiador ambiental Alfred Crosby propuso que la expansión biológica de Europa desde el siglo XV, al cabo de los siglos logró transformar ecológicamente zonas muy distantes que fueron pobladas por descendientes europeos y las convirtieron en una especie de Neo-Europa (Crosby, 1988). Así, Estados Unidos de América, Canadá, Argentina, Uruguay, el sur de Brasil, Australia o Nueva Zelandia son los mejores ejemplos del poder transformador de la biota mixta europea.4 Durante esta transformación distantes ecosistemas, en un proceso complejo de colonización empezaron a ser lugares relativamente parecidos a sus madres patrias. Crosby también reconoció que África fue un continente accesible sólo en pequeñas cabezas de playa e indomesticable para los europeos. Sus ecosistemas tropicales nunca fueron transformados al estilo europeo. Por analogía, se podría decir lo mismo sobre países como México o Colombia. Ellos no son Neo-Europas. México por el poder su enorme población indígena o mestiza, entre otras razones.⁵ En el caso colombiano, además del mestizaje, sus ecosistemas intertropicales diferían radicalmente de los hogares de los europeos lo que hizo que el "imperialismo ecológico" fuera una tarea casi impracticable. Sin embargo, hay que reconocer que en Colombia, por ejemplo, existen importantes diferencias regionales que deben ser tomadas en cuenta para dar un cuadro más preciso de la anterior aseveración. Algunas regiones del país fueron tan indomables para la expansión europea, como lo fue África; no obstante, en algunas su paisaje fue más fácilmente organizado o transformado a imagen y semejanza del dominio español. Un ejemplo del carácter indomable es la franja selvática que se extiende por el Pacífico colombiano o la Amazonia. Quizás, el ejemplo más europeo podría ser la sabana de Bogotá. Al menos así lo creyeron muchos bogotanos durante la segunda parte del siglo XIX y la primera del siglo XX. La sabana se asemejaba a la campiña inglesa o a un paisaje suizo dijeron varios viajeros de europeos de la época (Rothlisberger, 1963; Carnegie-Williams, 1882). De hecho, en la sabana crecía fácilmente el trigo, la avena o el centeno, y tuvo éxito el ganado destinado a la industria lechera. En contraste, los climas templados fueron difíciles de domesticar y las tierras calientes definitivamente se resistieron al dominio de la biota mixta europea.

En consecuencia, de un lado, la apropiación y domesticación al estilo peninsular de las tierras frías ocurrió más temprano y fueron lugares preferidos por los españoles en la era colonial. De otro lado, el proceso de apropiación de las tierras calientes tendría que hacer un largo recorrido que todavía no ha concluido, particularmente las selvas húmedas. Durante el siglo XIX, los colombianos trataron de tomar el control de las tierras calientes con un éxito muy limitado. Vista como un todo, la apropiación de la naturaleza en la época fue más simbólica que material (Palacio, 2004). Entretanto, la apropiación tecnológica de la tierra y el suelo tendría que

Biota mixta, es decir seres humanos acompañados de su fauna, flora, enfermedades, malas hierbas, bacterias y virus correspondientes.

Melville (1994) trata de socavar el argumento de Crosby mostrando como los animales con pezuñas contribuyeron a garantizar la dominación española en México central.

esperar el éxito de la transformación cafetera a comienzos del siglo XX y mucho más en la era del "desarrollo", cuando la Revolución Verde tuvo lugar desde mediados del siglo XX, y a los valles del tierra caliente se le incorporó el ganado cebú y los pastos braquiaria, imperial, kingrass.

La apropiación simbólica del paisaje a que se hace referencia acá tiene una veta literaria. Por ejemplo, la región del Caquetá -es decir la actual Amazonia colombiana- pasó de ser una especie de Eldorado, en la época de las expediciones de Rafael Reves, a comienzos de la década de los ochenta del siglo XIX, a convertirse en un "infierno verde" a mediados de la década de los veinte del siglo pasado, con el éxito literario de José Eustasio Rivera y su Vorágine. No obstante, esa transformación simbólica no sólo responde a imaginarios literarios sino a otros de variado carácter. Las descripciones corográficas y cartográficas asociadas a Agustín Codazzi y sus colaboradores y, posteriormente, a otros aprendices de geografía, tales como Tomás Cipriano de Mosquera y José María Vergara y Velasco jugaron un papel importante. Igual ocurrió con las transformaciones legales asociadas a la implantación del Código Civil. Lo mismo puede decirse de los imaginarios políticos asociados a variaciones entre liberales y conservadores (Palacio. 2004). El avance económico norteamericano le dio mucho que pensar a los líderes colombianos.

Perplejos por lo que consideraban fracaso y atraso hispanoamericano frente al avance anglosajón, líderes nacionales elaboraron explicaciones para contrastar y entender las diferencias entre este país intertropical y Norteamérica durante el siglo XIX. Algunos pensaron que habían encontrado la clave de la explicación en el proceso colonizador. En su Ensayo sobre las revoluciones políticas y la condición social de las repúblicas colombianas, el ideólogo José María Samper (1861) presenta muchos de los conceptos centrales de los liberales a este respecto: primero, la idea de que la conquista de la frontera en Estados Unidos fue lograda a través de colonizadores libres; segundo, la noción -desinformada- de que la Unión Americana nació no de la conquista armada sino de un proceso espontáneo de colonización; tercero, la idea de que "las razas germánicas o nórdicas poseen el genio de la colonización, esto es, el establecimiento de sociedades civilizadas en regiones bárbaras, mientras que los latinos o razas sureñas son las que poseen el genio de la conquista, es decir, del dominio (a través de la asimilación) sobre pueblos ya civilizados" (p. 67).

En contraste, y como se ha descrito, los conservadores dejaron de ver a los países anglosajones como el ejemplo a emular y empezaron a rescatar la tradición hispánica. De la mano de un líder liberal, a fines de la década de los ochenta del siglo XIX los conservadores desbancaron los provectos ideológicos liberales. La actitud prohispana empezó a ser rescatada bajo nuevos tintes racistas, tras el supuesto de que lo mejor del país se debía a

que parte de la población tenía una herencia española. Los conservadores, más fácilmente que sus contradictores, articularían un ideal de lo "agrario como una forma auténtica de vida" (Samper, 1861, p. 29). El amor por la tierra, la idea de que sólo la tierra era algo "estable, duradero, gratificante y noble" fue conocido como integrismo hispánico. Esto no debería sonar extraño en la medida en que la doctrina fisiocrática, en contra de las ideas más popularizadas en las historias económicas, nació en España, antes de ser popular en Francia. El vitalismo agrario resultó de la transfiguración de la tierra en un elemento de dominio y distinción desde el siglo XVIII, felizmente recogido por la aspiración hacendaria cristalizada en la segunda parte del siglo XIX (p. 30-32).

Cambiando su enfoque social, o quizás complementándolo con anotaciones ambientales, en su libro Libertad y Orden, Samper (1925b, p. 85) basa su argumentación en la comparación entre la colonización anglosajona e hispánica, la cual es la clave para entendernos a nosotros mismos. Empezaba por rechazar los argumentos racistas que flotaban en la época en Europa y Estados Unidos sobre la incapacidad de la América ibérica para prosperar. Sugiere, más bien, que elementos geográficos ayudan a comprender las diferencias: las redes hidrográficas, el territorio plano y el clima templado norteamericano son elementos claves para comprender el contraste; añade argumentos demográficos, tales como la carencia de pueblos indígenas de gran magnitud. Enseguida de haber establecido argumentos ambientales recorre otros argumentos correlativos. Entre ellos menciona razones económicas que resultan del contraste en la significación de las minas en España frente a la industria en Inglaterra; argumentos políticos tales como la búsqueda de libertad y tolerancia de la clase media anglosajona, mientras que el dominio de la dinastía de los Austrias en España implicó el fin de las libertades personales y municipales, lo que generaba un grave problema para la formación de regímenes representativos democráticos. Él supuso también que en los ámbitos sociales y culturales, la Ilustración fue muy restringida por la imposibilidad de acceder a cargos públicos y por el rol de la Inquisición. Lo que es interesante subrayar es que las diferencias geográficas -tanto en términos de paisaje y clima-son condiciones que, en su opinión, deben ser tomadas en consideración Para el pensamiento de la Ilustración que mejor reflejaban los liberales, éstas son dificultades naturales que deben ser derrotadas por la acción humana. Era lo que se tenía que hacer en la expansión hacia la tierra caliente.

Las grandes extensiones de zonas de frontera en Colombia fueron construidas ideológicamente como "desiertos", territorios desocupados, baldíos, sin propietarios (Palacio, 2004 a y b). Cuando Samper describe la natural aptitud y genio de las culturas anglosajonas y nórdicas a la colonización, suele desocupar de tribus indígenas y de bisontes el oeste de los Estados Unidos. Estas regiones empiezan a ser constituidas como territorios desocupados o al menos no apropiados, regiones de bosques prístinos, de donde deriva buena parte del imaginario americano sobre sus parques naturales (Palacio, 2003). Como el reconocimiento de la propiedad en esa cultura legal anglosajona proviene del sedentarismo o el cultivo de la tierra, a los indígenas no se les reconocían títulos o argumentos para sus reclamamos legítimos. "Desiertos" llamaron durante el siglo XIX a todas esas tierras no apropiadas bajo la lógica legal de la propiedad privada. En el sistema legal colombiano se llaman baldías esas tierras 0, ñ. Pero la realidad siempre acaba siendo terca. Cuando la historiadora Katherine LeGrand presenta la historia del conflicto agrario colombiano entre 1850 y 1950, describe la segunda parte del siglo XIX como el prólogo de las luchas que estallaron durante el siglo XX y se convirtieron abiertamente en conflictos violentos (Legrand, 1988).

Cuando se observan las transformaciones ambientales, los cambios políticos de corto plazo no parecen marcar o influir demasiado. En un lapso más grande, sin embargo, las variaciones de ideología política sí pueden contar, tal como hemos visto en las diferencias entre las visiones liberales y conservadoras en torno de las nociones de progreso, los ideales hacendarios, la explotación de los bosques, la idea de frontera, y los procesos de apropiación y transformación de la misma. Las diferencias, no obstante, pueden ser conciliables en la práctica. Como hemos visto, el católico y conservador Rafael Reyes fue uno de los visionarios del progreso y quien intentó relegar divisiones ideológicas al avance económico. También es el caso de quienes lo sucedieron ya en el siglo XX, conservadores provenientes de Antioquia. Carlos E. Restrepo, Pedro Nel Ospina y Marco Fidel Suárez provenían de la exitosa, para la época, región cafetera a la cual se le atribuye buena parte de los méritos de haber sentado las bases del proceso de industrialización del país y de la integración del mercado interno, difícil tarea en medio del archipiélago ecológico y regional colombiano. Se trató de un avance en la colonización de tierras de mediana y baja altitud.

Medardo Rivas, cronista de fines del siglo XIX, llamó a los líderes de esta aventura, los "trabajadores de tierra caliente" (Rivas, 1983). La verdad es que esta épica narrativa sólo alcanza a dar cuenta de una porción reducida y fragmentada del territorio colombiano, principalmente la vertiente occidental de la Cordillera Oriental y las tierras de mediana altitud de la región central andina conocida como la región cafetera. Si se evalúa al discurso liberal por lo que en la realidad lograron, la transformación material del paisaje se concentró en regiones específicas y localizadas.

En vez de hablar de desarrollo, en esta época la metáfora correspondiente se asocia a la idea de civilización. Se trataba de un intento de domesticar el paisaje, generar excedentes, construir obras de infraestructura y comunicación, cristianizar indios, consolidar el Estado y el derecho, expandir la agricultura, entre otras metas. La verdad es que este envión civilizatorio no transformó la mayor parte del paisaje nacional. Desde esa lógica civilizatoria, más fracasos que éxitos podrían detectarse. En una mirada rápida al dosel del bosque, no sólo el Chocó biogeográfico o la región amazónica serían evidencias de esta afirmación. Otros ecosistemas boscosos, con menos publicidad en la actualidad, atestiguarían lo mismo. Habría que esperar las reformas agrarias de los años treinta, incluyendo la idea de que la tumba del bosque era sinónimo de "mejoras" y por tanto prueba de "posesión", y la segunda parte del siglo XX con la llegada de la era del desarrollo y su apuesta a la megaurbanización, la industrialización y la Revolución Verde para detectar una ofensiva más voraz y exitosa contra la naturaleza intertropical del país. En este caso, variaciones en los imaginarios políticos, seguramente también tendrán su papel, que al igual que en este caso, no son divisiones radicales y definitivas, pero sí marcarán tendencias que la historia no puede impunemente descuidar.